

## **LO QUE HACEMOS DESDE LA ASOCIACION**

En cada encuentro con las Instituciones Públicas, hemos llevado nuestras propuestas, peticiones, iniciativas de mejora, reclamaciones y reivindicaciones.

Estas son:

- Ministerio de Familia y Consejería/Concejalía de Familia.
  
- Tributación per cápita.
  
- Aplicación de la renta per cápita sin límites en la renta, pues lo que se valora es el número de hijos, en el acceso a becas, bonificaciones y ayudas. Como ayuda alquiler vivienda, exención IVA compra vivienda nueva habitual, bonificación IBI, acceso a becas o préstamo de libros de texto, acceso a becas de comedor, de guardería y de bachillerato.
  
- Acceso sin obstáculo al Bono Social Luz y al Bono Social Térmico.
  
- Acceso gratuito a los museos y reales sitios del Patrimonio Nacional.
  
- Aplicación descuentos en los precios públicos de los polideportivos municipales de gestión privada y en las escuelas de música.
  
- Tarjeta familiar para transporte.
  
- Distintivo en los coches de familias numerosas para circular y aparcar con facilidad y sin penalizar en el coste, tanto de aparcar como en el impuesto de circulación.
  
- Trámite y gestión del Título de familia numerosa sin obstáculos y restricciones.

-Observatorio de la Familia y de la Natalidad, considerando a la familia con hijos como el lugar desde donde tienen que irradiar todas y cada una de las diferentes vías de solución para hacer frente al Reto Demográfico.

-Medir el impacto de lo que cuesta un hijo y lo que aporta una familia con hijos.

-Modificación la legislación en materia laboral y de Seguridad Social para considerar y valorar en la renta y para la pensión la dedicación exclusiva al cuidado del hogar y de la familia.

-Cesión de 1/3 de la tributación de hijos a padres cuando éstos se dedican en exclusiva al cuidado familia.

-Un hijo, un voto.

- Facilitar la reincorporación laboral de la madre después de la crianza de los hijos, considerando la etapa preadolescente y adolescente clave para que padre/madre cuide de los hijos y los acompañe.

-Cuidar y respetar la labor educativa de los padres, primera y fundamental, frente a otras personas y organismos ajenos a la familia. Respetar el principio de subsidiariedad.

*Además, desde mayo de 2019 la Asociación ha registrado varias peticiones, tanto en el Ayuntamiento de Madrid como en la Asamblea de Madrid, remitiendo alguna a las Cortes por ser su ámbito de actuación. Estas son:*

- Petición para el reconocimiento del trabajo de las madres. Registrada el 6 de mayo de 2019 y admitida a trámite el 24 de mayo.

-Petición para aprobar una norma de excepcionalidad para resolver el conflicto en el seno de decenas de familias numerosas madrileñas por tener separados a sus hijos en diferentes colegios al aplicar de manera estricta y restrictiva la norma de la ratio. Registrada el 26 de junio de 2019 y admitida a trámite el 9 de julio. Sin contestación de la Consejería de Educación.

- Petición para prorrogar el título de familia numerosa hasta los 26 años sin certificar estudios. Registrada el 26 de junio de 2019 y admitida a trámite el 9 de julio y remitida a las Cortes por ser ese el ámbito de la petición, aunque todavía sin resolverse por la incapacidad de formar gobierno.

- Petición para considerar propuestas encaminadas a la ejecución de políticas favorables a las familias para que las tendencias demográficas sean más favorables (fiscalidad per cápita, renta per cápita en becas, consulta pública para medir impacto de las leyes en la familia). Registrada el 26 de junio de 2019 y admitida a trámite el 9 de julio y remitida a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

- Petición al presidente del gobierno madrileño en funciones para que la Dirección de Familia devuelva la categoría especial a todas aquellas familias numerosas que les fue rebajada dicha categoría, -ya sea por número de hijos, por renta o por discapacidad-, ya que así se acataría la Sentencia del Tribunal Supremo de marzo de 2019. Registrada el 1 de julio de 2019 y sin respuesta.

- Petición para que se tenga en cuenta la condición y categoría de las familias numerosas en el acceso a las becas de precio reducido de comedor escolar. Se adjuntaron más de 2.400 firmas. Registrada el 26 de julio de 2019.

-Petición para considerar el impacto de las familias numerosas en la elaboración de las leyes municipales. Al Ayuntamiento de Madrid. Registrada el 18 de septiembre de 2019. Hubo respuesta solo del área de Hacienda sin nada concreto.

- Solicitud para celebrar en el Congreso de los Diputados el V Foro Demográfico. Registrada la solicitud el 11 de octubre de 2019, estando parada por no poder hacer la solicitud ningún grupo parlamentario por estar disueltas las Cortes de cara a las nuevas elecciones del 10 de noviembre.